



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Esmeraldas, a las 19:20 horas del día 06 de abril del 2019, se llevó a cabo la sesión de junta general de accionistas de la **Compañía de Transportes de Carga Pesada JORLUGONZ S.A.**, en su sede social ubicada en el Km. 8¹/₂ Vía Atacames, la Ciudadela Miduvi, Barrio Gatazo1, Manzana 7, Oficina 2, con la participación de los siguientes accionistas:

- 1) Sr. Arteaga Mimalchi Manuel Abraham, con C.I. N°100227774-5, titular de 1 acción (0.125%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.
- 2) Sra. López Becerra Paola Desiré, con C.I. N°080306975-6, titular de 400 acciones (50%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.
- 3) Sr. Morales Toapanta José Vicente, con C.I. N°170325410-0, titular de 1 acción (0.125%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.
- 4) Sr. Quiñonez Mesias Ember Wladimir, con C.I. N°080169252-6, titular de 1 acción (0.125%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.
- 5) Sr. Gómez Arcos Rene Alfonso, con C.I. N°080201264-1, titular de 97 acciones (12.125%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.
- 6) Sr. Arcos Pata Ever Antonio, con C.I. N°080143414-3, titular de 4 acciones (0.50%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.
- 7) Sr. Chiriguayo Portilla Gilbert, con C.I. N°080204671-4, titular de 3 acciones (0.375%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.
- 8) Sr. García Mendoza Carlos Luis, con C.I. N°130240173-0, titular de 5 acciones (0.625%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.
- 9) Sr. González Palma Jorge Luis, con C.I. N°080281867-4, titular de 2 acciones (0.25%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.
- 10) Sr. Mina Vernaza Richard, con C.I. N°080060284-9, titular de 6 acciones (0.75%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

11) Sr. Pérez Urbano Marco Antonio, con C.I. N°080352900-7, titular de 3 acciones (0.375%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA: Acto seguido se nombró como presidente de la junta a la Sra. López Becerra Paola Desiré y como secretario de la misma al Sr. Gómez Arcos Rene Alfonso.

QUÓRUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de las 523 acciones, las mismas que representan el 65.375% del capital social, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propuso y aceptó como tema de la agenda el siguiente asunto:

• Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, Sra. López Becerra Paola Desiré, informó que en el ejercicio económico 2018 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la sociedad. Agregó que, en su calidad de gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los accionistas, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1.- Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2018,



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

cuyos resultados se encuentran adjuntos:

ACUERDO N° 2.- Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico 2018.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a horas 21h35 del día 06 de abril del 2019 previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el secretario.

Gómez Arcos René Alfonso
**PRESIDENTE
SECRETARIO A-DOC**

López Becerra Paola Desiré
**GERENTE-ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Sr. Morales Toapanta José
ACCIONISTA

Sr. Quiñonez Mesias Ember
ACCIONISTA

Sr. Arcos Pata Ever Antonio
ACCIONISTA

Sr. Chiriguayo Portilla Gilbert
ACCIONISTA

Sr. García Mendoza Carlos Luis
ACCIONISTA

Sr. González Palma Jorge Luis
ACCIONISTA

Sr. Mina Vernaza Richard
ACCIONISTA

Sr. Pérez Urbano Marco Antonio
ACCIONISTA

Sr. Arteaga Mimalchi Manuel
ACCIONISTA